CORREO DE MADRID

DEL MIERCOLES 7 DE ENERO DE 1780.

Exergeto del Discurso 3. En este discurso se trata de varios sermones impresos traducidos, ú originales, y se usa de una critica regular, y de unas reflexiones utiles para los maestros , y los padres de familia ; las quales , no obstante , no es menester extractar, porque tambien en otras partes hay los mismos defectos, y se ban hecho o pueden hacer las mismas reflexiones. Can todo eso es preciso indicar los particulares y principales hechos, y decir algo sobre unos asuntos necesarios a nuestra Sociedad y a nuestras Academias, y singularmente à la del Colegio de Abogados que ahora prospéra mas , y es uno de los principales focos de nuestra caridad.

Los predicadores que los siguen á ciegas, no estando bastante bien informa-dos de las disposiciones del auditorio, y de los pecados mas comunes y mas dignos de remedio, ni sobre el modo de evitarlos , han predicado contra los incredulos y libertinos, suponiendo y asegurando, que hay un gran numero de estos, y queriendolos convencer , persuadir y convertir por un modo extraordinario. Asimismo estos tales oradores (dignos por otra parte del mayor respeto público y nuestro) han definido y calificado con mucha generalidad, y con mucha particularidad el peynado de las senoras, el color del vestido y de los zapatos, las tertulias, las comedias, los toros &:. &c. : y no estando en esto acordes en la substancia , o en el modo con nuestros Curas , ni con otros doctos Eclesiasticos de ciencia, conclencia, y experiencia, ni con nuestros libros, ya sea en la substincia, (como hemos dicho) o ya en el modo, pide nuestra consideracion y reflexion.

Posteriormente aquellos mismos, ú

otros han habiado en el pulpito de suerte, que el público ha creido que herian al gobierno temporal, ya superior, o ya inferior, y que defendian ciertas cosas suyas, como si fuesen dogmas de la Iglesia. Siempre debe ser grande nuestro cuidado por no añadir ni quitar al dogma especulativo o moral, y sobre el modo de instruir à los Jucces, si nos halamos en esta necesidad, y a los Belesiásticos que son asimismo Ministros de Dios para el bien, aunque de un orden mas esplicituat y divino y que conduce de un modo superior à la vida eterna.

Fuera hueno, que, así como consultan ordinariamente los predicadores forasteros con los superiores Eclesiasticos sobre lo que han de predicar en muchas ocasiones, se informasen tambien algo de los Jueces seculares, ó de las sociedades patrioricas, ó de las sociedades patrioricas, ó de las juntas de caridad, que todo va siendo una misma cosa, y que ovesen privadamente con sencillas e lácio que hacian á cerca del fruto de los sermones aquellos que desean un mismo fin, y por unos mismos melios, y esto es lo que queremos decir.

Gracias a Dios, que hay no estinlas coase en aquel mismo estado, y que no debemos nosorros ser tratigos, jueçes, ni acusadores de algun predicador ; antes tenemos la satisfacción de poder alabar particularmente à algunos. El M. R. P. P. . . enseña y prediça en las carceles , y en los corrales de vecindad , no solo en la quaresma sino todo el año , y los fettos de su sabiduria no son enganosos , singuizrmente (como de ordinario) en los pobres , y en los jovenes. Otros prediçadores de su mismo citalo y dignidal lo imitan y desean imitarlo mas , y tener mas tiempo libre , y menos estorvos, para poder trabajar mas por la Iglesia , y hacer que los fieles sean instruidos en las fiestas por los verdaderos Catedraticos de Moral, Si algunos Curas no se han prestado à nuestras conferencias , à que bemos couvidado general y particularmente de parte de la Sociedad para las escuelas proximas á sus casas otros socios, o no socios han tomado con prudencia, y con zelo la instruccion de las maestras, y de los niños y niñas, y la enseñanza del Evangelio a todos sus feligreses por todos los melios y modos posibles. No obstante hasta ahosa son insuficientes todas, las industrias de que han usado los Caras celosos para que los Domingos haya explicación de Doctrina en sus Iglesias ordinariamente , y como lo manda el Concilio : puede ser que en adelante se presten a esto. los individuos de las Hermandades, o de los Rosarios de calle. Tal vez se podrá lograr con un poco mas de atractivo, o con alguna suerte de apremie suave.

Entrefanto , y para siempre dichosos los pies de los que anuncian el bien, de los que anuncian la paz. Manifestemos à Dios, y a estos Pastores quanto sea posible nuestro reconocimiento, La leche de las propias madres es mas provechosa para sus hijos como nos dice un Concillo Hispalense. Imitemos á nuestros predicadores, y á nuestros socios curadores, y padres de familias , que nos dan y darán tan buenos exemplos: y no nos quexemos de nuestros contrarios, o de la Sociedad, no siendo, absolutimente necesario; no

La segunda parte de este discurso es son bre algunas conclusiones y ornerones academicas, y no se extracta por lo que se ha dicho al principio, y al fin de la pri-

sea que nos critiquen mal.

mera ; no obstante son de considerar las expresiones siguientes: .. la buena literatura esta ya de partido mayor en la Corte. La Sociedad médica ha usado, y

usa el mismo metodo que las Academias de Madrid. La Academia nuestra de Jorisprudencia se va à poner en un pie respetable. El empeño de los jovenes para formarse en el exercicio de oposiciones a prehendas o los atrasa mucho. Hay mucho luxo literario de conclusiones , oraciones &cc. que dana á la verdadera opulencia. La Real Academia de buenas letras y sus individuos dirá mas.

Extracto del discurso 6.

Inexcusable es el hombre que juaga & los otros, porque en lo mismo que juega, se condena à si mismo. Y con todo eso se juzga à los Jueces con mucha facilidad: y todas las reglas de justicia parece que se han hecho solamente para los Jueces, y aun à estos se les ponen muchos embarazos para que no puedan juzgar a sus subalternos mas inmediatos, contra los quales se declama mucho.

Tengo hechos varios apuntes, que vistos por una persona sabia, podrian componer la pequeña historia de mi magistratura. He notado en primer lugar mis omisiones, descuidos y errores. (ahora se pondrá solamente en este extracto lo

mas conducente)

Juicio criminali.

Mucho tiempo estuvo la Carcel Real sin pasto espiritual; despues lo ha tenidoà temporadas. Los Jueces son padres de familias, particularmente de las carceles; y; algunos no teniendose por suficientes u oportunos para exercer en aquella este oficio, hicieron las mayores diligenclas con el señor o senores de la mies en esta Ciudad, y com sus subalternos , y auxiliares , para que enviasen operarios; pero se remedio el dano solo en las ocasiones en que los PP. Clerigos Menores Fosati y Moreno asiatieron a ella con notable frato. Continuando, no obstante, los PP. Franciscanos con la misma caridad en hacer en ella las obras buenas que habian, acostumbrado, mediante un corto estipendio, y capellania fundada a este fin. Ultimamente el M. R. P. Provincial Francisco Porro, que ya se cito, asisre todas las semanas el tiempo que se halla en esta Ciudad , y otros. Esperamos que continuaran eclesiásticos y legos practicando en ella todas las obras de misericordia ; puesto que en ninguna parte se saca tanta utilidad , segun se ha experimentado; y no dudamos que la experiencia lo acreditari mas cada dia, siguiendo las obras comenzadas,

La ley de partida que manda, que la prision no dure mas de dos años tiene algunos Teologos, Juristas y Medicos a su favor ; pero como la práctica ha sido tan contraria, muchos la impugnan, y para con los mas tiene poco valor.

Tambien suelen estar los presos en los calsbozos mucho tiempo sin ninguna utilidad , y con mucho perjuicio de su salud; á título de cierta práctica.

El trabajo de manos que prospera á pesar de las contradicciones ; y las lecturas, y conversacion familiar de Doctrina Christiana quitan algunos estorvos, y facilitan medios , como se dirá en otro papel.

Aunque las epidemias de los años pasados perdonaron á las carceles los males del presente, parece que tienen en la dicha Real; o de cindad alguna mas fuerza entre tantos hombres que alli suele haber, que llegan algunas' veces à 300.

El Alcayde paga de arrendamiento 600 ducados; y asi sucede en otros oficios semejantes, sin que se haya podido quitar por aci este abuso contra las leyes, que en otras partes se ha disminuido o se ha quitado del todo.

Causas criminales.

En muchas causas criminales se confunde la declaracion con la confesion : no precede à esta bastante justificacion. No presencian, o hacen por si todo lo que deben los Jueces. La demasiada prolixidad embaraza. Se condena por indicios: se juzga con peligro &c. y aunque no son hoy tan de temer entre nosotros estos defectos; no obstante pondremos exemplos que no son muy antiguos, de los quales imbra habido algunos en el Tribunal superior.

En el Juzgado de A. Ilevó azotes B. y a poce los Medicos lo declaraton por loco: mejor fuera, segun tengo entendido, que lo hubiesen declarado. arites. Tambien en otras ocasiones me ha parecido que los Medicos no estaban bastante instruidos en las güestiones medicolegates; otras veces saben demasiado.

En la famosa causa de C. faitaron en aquel pravisimo sumario dos cosas: el secreto, y la diligencia: despues sobraroo mucho estas mismas. Se hicieroa ditigencias no legitimas, y extraordinarias &c. como tambien lo fue extraordinaria la providencia.

Muchos se han preso sin procesor pocas veces se hace buen uso de la discreta distincion de detenido y preso. Los subalternos son fáciles en prender, y en soltar , quando se puede sacar algo. No se estudia bastante el modo de corregir y destinar ociosos de todas clases. Tenemos exemplos de bueno y de malo en esta linea, y ahora solo notamos esto ultimo.

En la causa famosa, y reciente, escrita en C. por diferentes cortes de estacones de olivo he observado, que en esta y en otras, à instancia de partes poderosas , se procede con demasiado empeño, y no se entienden bien las cartas-ordenes de los superiores, que no mandan, sino que se guarden los Mandamientos de la Ley de Dios , y que se procuren atajar los males en la raiz principalmente &c. Entre otras cosas ratas es de observar en esta causa, que venían condenados por el Ordinario 18 reos a question de tormento. En este tiempo se revoco tambien otra sentencia de tormento. Es de notar la variedad de sentencias &c. en muchos casos. Tenemos buenos libros, y buenos observadores &c. y luego tendremos un buen codigo criminal. Basta lo dicho para los inteligentes.

A la sentida muerte de nuestro católico Monarca Don Carlos III. (que santa Gloria haya)

Parca inmensa, veloz, inexorable, Que con pasos iguales vas siguiendo. A Pobres, a Pontifices y a Reyes, Porque te rindan solo el comun Feudo; Deten, deten tu planta, mira, ad-

Service of the State State of Oue el que sigues tenaz, es nuestro Election telepret Med Dacas,

Es nuestro Padre, nuestro Rey preclaro El que da é España glorias y contentos: El que sigues, fatal, es nuestra di ha, Nuestro gozo , salud , nuestro consuelo, El que dexa memoria en las historias, Y el que la España admira por su exemplo, and make a porchal

No llegues, no inhumana, atiende,

escucha

Que quien te ruega con sincero pecho Es el Pueblo Español, el leal, el mismo Que por su Rey la vida está ofreciendo. , No escuchas mi ruego ; mi ruego justo ?

: Iracunda me miras con desprecio? ;Ni mis súplicas, pues, te compadecen? - En fin persignes a mi dulce objeto? Sanuda Parca, infiel, tus intenciones Abomino y por perfidas detesto:

Vengativa eres, Parca, si proceden De una causa que abolio to intento. Tu intento insano, pues quando de

Hesperia 2018 Call Call

Afligiste cruel el emisferio-Con el mas duro azote, el mas nocivo, Carlos templo sus ayes y lamentos,

Pues siendo Rey y Médico piadoso, Qual amable padre, aplicó el remedio, y disipó las fiebres contagiosas, . Que infestaban los ayres de su imperio.

Carlos, el mismo, baxo cuyo anspicio recibieron las ciencias incremento, Y por quien revivieron igualmente Que las artes, la industria y el co-

mercion-

Pero ; qué hiciste Parca rigorosa?

A donde desgreñada vas huyendo 2 Segura mente tu indomable brazo Cortó va a Carlos el vital aliento.

Ah vil Parca ! 1 fuciosa inexprable! Ya executaste el golpe mas horsen lo. Que dexa á sus vasallos trespasados Del mas grande dolor y sentimiento !

El mas funesto golpe! por quien

se oyen

Con gemidos, sollozos y lamentos Entre obscuras tinieblas del palacio, One fue habitado del mayor Lucero Los Ol como elezistes à la noche, Para executar dano tan acervo En quien se burlo de tantas guerras, Que la infame discordia armo a su

reyno! at season , but here is Mas qué escucho ! Los ayres ya se

pueblan manual manual De funebres noticias ; y ya el pueblo La vista levantando à las estrellas Procura ver entre ellas à su dueno. A su dueño; el feliz Augusto Carlos;

A su Monarca , Carlos el III; Y viendo que sus ojos no lo alcanzan Cruzan las manos, lloran sin consuelo. Retiranse à sus lares, convocando Los Padres, con las Madres sus hijuelos. Crece el llanto, el dolor se multiplica Al suelo baxa aquel , hiere este al

Ricena tan fatal, solo la templa El hacer por su Rey devotos ruegos, Y no se ove mas voz, que la que suena En lo profundo de sus leales pechos.

Y si acaso prorrumpen voz alguna Resurte del valor del sufrimiento, Que, gran Dios trino y uno , solo ex-

presa, En tus manos a Carlos encomiendo. Mas : 6 Pueblo Español! no asi te entregues

Al dolor, à la pena, al desconsuelo, Advierte y mira que pisando estrellas, Carlos tu Rey ya torna el firmamento

Enjuga, pues, el llanto, quando Carlos

Del timbre mas insigne, mas excelso Como justo, benigno y religioso, Logio ya el bien mayor que apetecemos. Pero qué es lo quierest ragrecientas gado suspende la pluma en lo mas in-

he de hablat a Vm. alguna vez en mi fa- Emre los periodicos que salen á lus en alguna parte son oldas con desprecio completo de nuestras Leyes. de los verdadecos sabios , siendo de creer No hace menos falta un Diccionajo premiado y el ocio perseguido. tria con esta bien acabada obra!

andan dispersas, ¡Quántas veces un Abo- la explica.

Pero que es lo que es lo que es la fatiga y el tormento? trincido de un libelo, por no ballar La ventura de Carlos no te alegra? ley-donde apoyar sus razones, constan-La ventura de carlos y responde , y no hay dole por otra parte la hay , sobre el Alurio Carros, sobre el particular que se controvierte! Y que Se contrista e se postra y se levanta, sucede i que en aquel mismo punto (si Se atongoja, se ainde y cae al suelo: es hora de ello) tiene que mendig r Felix, dichass el Ray que en los vasallos de otro companero ó de una bibliote-Con su muerte pensiona tul efecto, ca, la ley que à su negocio hacia, per-D. R. J. S. D. S. M. diendo de consiguiente, quatro o mas horas de trabajo, y acaso las peregrinas Senor Editor mi amigo: ¿ Por que no especies de que antes pretendia valerse.

cultad ? Olvidemos por ahora las Musas, en esta Corte, ninguno tiene mas suby toquemos algo de Jurisprudencia, Los criptores que el Memorial Literario, y Espanoles (a pesar de tanto contrario co. no es otra la causa que la de haber mo-tenemos) han hecho progresos en el tomado sus compositores la molestia de siglo:18, nuestras Universidades y Aca- insertar todas las Cédulas Reales de S. demias estan llenas de sabios profesores, M. y Senores del Consejo, y por la que penetrados de bellas miximas , van misma tiene aquella obra mas subcripdesterrando la preocupacion. Ya no se tores Abogados, que de ninguna otra oven aquellas molestas disputas que na. facultad. Esto prueba precisamente la cieron con el perioato, y si aus duran necesidad que tenemos de un Código

logren un total exterminio de las escue- rio del derecho español; el civil y calas. La buena filosofia se va derraman. nonico le tienen, y en ellos se desendo insensiblemente por la nacion, y es- trafian los terminos peculiares de esta ta no perdona fatiga, ni trabajo que noble facultad, ya los que tuvieron su pueda conducir a su mayor cultura. El origen en la filosofia o se deriban de sabio magistrado que nos rige, baxo los Jurisconsultos filosofos, ya los que los poderosos auspicios del Rey nuestro son dimanados de la misma jurispru-Senor Don Carlos IV., esta de acuerdo dencia; Los Diccionarios son el alma para hacernos, felices. Las ciencias, ar- de los idiomas y facultades. ; Oué grates y conercio han tomado nuevo aspeca cias no son debidas á la Academia por to. La divina valanza de Astrea es re., nuestro Diccionario castellano! O gida con felicidad y aplauso, el traba- quantos progresos ha hecho nuestra pa-

Mas como no sea posible remediar . Otro de los puntos sobre que se detantas cosas en tan breve tiempo . debe- bia meditar, es el que á los jovenes mos fixar nuestra atencion en las que que han de seguir la facultad de la junos hacen mas falta. La Jurispruden- risprudencia, se les obligase à estudiar cia, apreciada por todos los pueblos cul- al menos un año de oratoria. Es una tos, está en el nuestro en su mayor ex- lastima ver en las Universidades, dar plendor; no obstante los amantes pro- principio un joven a esta facultad, con fesores de tan ilustre ciencia lo serían haberse preparado dos años antes, esmejores si nuestros codigos fuesen mas tuliando la Logica del P. Goudin ú otro reducidos y tuviesemos recopiladas la peripatetico y la Etica de Aristoteles, multicul de cédular y procmáticas que que til vez no entiende el mismo que

I 400

chas dos años, se estudian otros dos de instituciones comentadas por el Vinnio, al tercer ano el Heinecio in Pandectis y el quarto el derecho público de los Romanos, con esto se halla un joven idoneo para graduarse de Bachiller y con este grado (sufriendo su examen) se alista en la Academia de Leyes, y todo el tiempo que permanece en ella no bace otra cosa que defender testos, conciliar dichos y componer Antinomias de los Proculeyanos, y Sabinianos y de Ulpiano, Paulo, Gayo, Pomponio &c. sin que una vez sola se oiga en aquella asamblea noble, un nombre de Jurisconsul-10 Espanol, como no sea comentador del derecno Romano. ¿ Y qué utilidad sacamos de esto? El hallarnos idoneos al cabo de tanto tiempo para sostener unas conclusiones por espacio de ocho dias, con puntos de media hora y no saber bacer un memorial para un pobre que pide limosna, aunque nos den pantos de ocho dias. Basta senor Editor, otro dia será otra cosa, Mis saludes á Lucas y . Cacea, y un abrazo a Genevio. B. L. M. de Vm. su mas fino corresponsal Alvaro Maria Guerrero.

Efector de un genio mal safrido. Epitecto decia, començad à ser sufridos por las mas frivolas cosas, y asi exercitareis vaestra paciencia: Se derrama aceyte, vuestro vino, decid pues entonces, solo à este precio paede lograrse la tranquilidad, asi puede adquirirse la constancia, No se llega à la virend sin que cueste algun trabajo. Quando llamais á vuestro ariado, y que no responde, pensad en que, o lien uo es ha oido, o que aunque quizás lo haya oido, no está en estado de pode os responder, o de hacer lo que deseais. Haced tambien de manera que nunca os puedu este obligar á armares de cólera, ni à perturbares de la quietud & que aspirait.

Jamas se ofrecen en esta vida grandes ocasiones de hacer meritos para la virtud; pero à cada momento, à cada

En Salamanca, despues de los di- paso hay muy pequeñas cosas en que por el exercicio de la paciencia puede grangearse mucho. La indiscrecion de aquellos con quienes uno vive, la groseria, la impertinencia y malo s modos de los criados, que es forzoso o indispensable sufrir para haber de valerse de ellos, una multitud de accidentes aunque no de la mayor consideracion sensibles por el interes con que uno mira los esuntos caseros y familiares : los contratiempos que descomponen el orden y economia de un negocio, y le dan un mal semblante; todas estas cosas que parecen a primera vista y que en efecto lo son vagatelas y de poco momento, Il son no obstante capaces de producir pesares , disturvios y muy malos ratos , sino 2 se acostumbra uno desde temprano, á enfrenar hasta las mas pequeñas pasiones;; y quan sensible no es verse privado del reposo por tan frivolas cosast se ven mil gentes que se agitan, que se atormentan, que se inquietan y pierden todo su sosiego por un vaso que se rompa, por una comida mal sazonada, lo mismo que si se viesen perdidos y sin recurso. Quando la colera vence, ya no es upo dueño de dominar sobre ella, pero entonces es necesario poner toda la atencion posible para rechazarla, pues sin esta precaucion está uno expuesto á cometer un atentado.

Las personas delicadas, y que se siengen facilmente de todo suceso adverso aun que sea el de menor entidad, viven siempre en la impaciencia é inquietos consigo mismos, y con los demas conquienes tratan. No hay enemigo debil que no pueda hacerles pasar muy malos ratos y como todos conocen el ascidiente que tiene sobre ellos la impresion de qualquiera cosa, puede qualquiera tenerlos descontentos y alterarlos a cada momento. En los asuntos frivolos y pequeños se conoce al hombre, por que entonces obra sin disfraz, y exclama lo que siente. En los de consegüencia no es extraño, que á qualquiera le sean sensibles y aun en este caso toma uno

todas las medidas y precauciones , y hace de manera que se oculte y sofoque el golpe sin que pueda sentirlo con los antidotos que para ello se tiene de antemano. Ninguno quiere por su propia indiscrecion, y por la importancia del asunto echarlo a perder y ponerlo en terminos que despues tenga mas que sentir , pero en los asuntos de poca consideracion la misma negligencia nos libra con exceso y como parece despreciable, dexan entreverse nuestros defectos. No hay trato mas desapacible. que aquel de las personas que á cada momento se enfadan y que parece están siempre sobre el qu'en vive de todas las cosas, estos tales se alborotan y responden bruscamente à la menor cosa que les desazone en una conversacion. Esta estravagancia suele; las mas de las veces, ser efecto de mala educación, pues los que tienen buena crianza saben disimular, sufrir los defectos agenos y aún las groserias y debilidades anexas á la humanidad y excusarlas, atribuyendolas a cosas.

Señor Editor: riase Vm. de lo acalorado que me quedó el cerebró por las preguntas que le remiti en el Correo anterior, con motivo de la carta de gracias á el Señor Cacea; pues sin por que ni para que y casi sin soltar la pluma de la mano me pongo a satisfacer las dudes des Señor Alemanda del nomas que

precisas. Las personas bien criadas debem

ceder fá las impertinencias y groserias

de los mal críados.

das del Señor Aleman del número a i i...
Risse Vm. vuelvo à repetir ; pero
disculpeme at misme tiempo, pues hallandome estos dias indispuesto y noestando para cosas mayores o de primera obligacion he querido divertirme porhacer menores mis males. Y disculpeme tambien en darle parte de estas diversiones; pues como vamos á entrar en
un tiempo que admite todo desahogo
inocente, he creido podrán tener lugar,
mis respuestas al Señor Aleman en sua
Periódico, como que siempre serán otras,
que las del Señor Guerreto, aunque no
valgan tanto.

Finalmente mi intencion es buent vianse de qualquier otro modo los que quieran de elfa. Que no por eso será menos de Vm. su seguro y apasionado servidor Q. B. S. M. Genevio Goir.

A Don Lucas Aleman: Genevio responde sin ser preguntado en la siguiente

LETRILLA.

Mi docto Aleman, mi Luquius quiero di Luquius quiero de la companya de la companya por mas que Guerrero lo haya hecho mejor: y aunque digas de esto ¿ donde no me (laman, que por que me metot.

Bravisimo ballol.

tu primera duda.

¿El trampear la vida:
de modoli diversos
pide algun examen,
no vivimos de esto
huyendo unos de otros
de mil basureros!

Thravisimo bellot
Sigo à la segunda,
y, asi re contexto
ni hay saludadores,
ni hay mas que estar bueno
gari no estar malo,
lo demas son cuentos,
con que nos engaña
todo curandero.

Bravisimo bellot.
A la tercera dudate niego el supuesto; pues para maldades siempre es uno el tiempo y si en la Quaresma se notan mas yerros, no es que haya mas males. si que haya malos menos. 1Bravisimo bellot.

A la quarta digo, que el creer aguerossi es del Pueblo bajo de otros lo cogieron, por la Astrologia distinguiendo tiempos de Venus lascivas y Martes Sangrientos, ¡Bravisimo bello! Tu quinta dudilla por ilación veo que à la antecedente sigue de embeleco pues partos de ociosos y frutos de necios, son las Zarandajas del grande y pequeno, ¡Bravisimo belle!

Executions of the second secon

Bravisimo bello!
Por què nos reimos,
dizes, de tropiezos?
por que los que caen
enlos grandes pueblos
sin mirar su daño
miran si los vieron,
y por esto es justo
que se rian de ellos
que se rian de ellos

Brapisimo bello
De tu octaba duda
traslado a Quevedo
que a Mari Castaña
vio alla en los infiernos,
con el Rey Perico
y ese otro buen viejo
del Rey que ravió
todos Compañeros,

Bravisimo bello.
Sí mido tu julcio
por mi propio afecto
á tu nona duda
digo que mas siento
ver á uno borracho

que á muchos ver clegos
y a si te ries
será por sus gestos,
fibravisimo bello.
Sobre maleficios
nos dices muy hueco
que porque Letrados
están libres de ellos.
y los poderosos?
¿Qué preguntes esto,
quando otros mil males
son su contrapeso;

Bravisimo bello!
A tu preguntilla,
Politico diestro
¿qué porque los hijos
al Padre o Abuelo
en un mismo oficio
no les van siguiendo?
Diles, si en el tuyo
estas tu contento.

¡Bravisimo bello!

A la ultima duda
de bienes y duelos
respondo con otra
¿di si stria bueno
volverte la alaxa
de ningun probecho,
quando me la diste
con todos sus pelos.
¡Bravisimo bello!.

Concluyo Luquitas
y si sarisfechos
no dexa tus chistes
niegale su incienso,
no le des elogios,
muerdele en tus versos
con tal que no purgues
â tu buen Genebior
Brayisimo bello.

Nota. Se admiten subscripciones à seta obra. En Valencia, en casa de Don Disgo Mallin, en los mismos terminos que las anteriores.